



5/T  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

20 SEP 2018

Recibido..... 15.06 .....Hs.

Exp. N° 35479 .....C.D.

## PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, manifiesta su profunda preocupación ante los hechos de público conocimiento, respecto del atentado con armas de fuego que se produjeron en la noche del lunes 17 de septiembre del corriente, contra el edificio de Tribunales Ordinarios Provinciales e la Ciudad de San Lorenzo, sito en calle San Carlos 846 de la ciudad homónima.

Es por ello que solicita al Poder Ejecutivo para que a través del Ministerio de Seguridad en coordinación y articulación con el Ministerio de Justicia arbitren los medios necesarios e imprescindibles para garantizar la seguridad y tranquilidad institucional, la de los funcionarios judiciales y fundamentalmente de las personas que puedan verse perjudicadas por este tipo de atentados que podrían incluso afectar la paz social.

CLA: GABRIELA MOYANO  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

Se ha producido un nuevo atentado contra edificios públicos de administración de Justicia, esta vez en la ciudad de San Lorenzo.

Desde el mes de mayo del corriente, este tipo de atentados vienen ocurriendo, en especial en la ciudad de Rosario, ya sea en casas particulares como en edificios públicos, siempre relacionados con funcionarios y/o inmuebles relacionados con la administración de justicia.

Oportunamente el Consejo de la Magistratura calificó estos hechos como "fenómenos de criminalidad compleja".

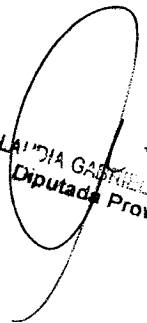
Desde el Poder Ejecutivo Provincial se había anticipado que se extremarían las medidas de seguridad y custodia ya sea, en favor de funcionarios encargados de administrar justicia como la seguridad de los edificios, y es por ello que deberá



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

trabajarse articulada y coordinadamente entre los distintos Ministerios encargados de brindar seguridad y justicia para que en toda la provincia se logren estos objetivos.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

  
CLAUDIA GABRIELA MOYANO  
Diputada Provincial